SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA Y TELECOMUNICACION - BTA DC

Código Regional	11
Código Centro	921010
Fecha Elaboración	Febrero de 2020
Versión	ENERO 2020 - 1,20
ID de Proceso	85347-932341

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA	C.C.	80.239.770	IP/Nº de contacto	0000000000
Correo electrónico contratista:	machaparro07@misena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	DAVIVIENDA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	4870389014
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 124.625.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1339927/2020			Nº Compromiso SIIF	4520	
Valor Total del Contrato	$ 23.182.362	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 23.182.362	1	Del	05/02/2020	Al 29/02/2020	$ 3.311.766,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 19.870.596		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.311.766		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 3.311.766		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.200.625		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		40239091	Valor Base retención en la fuente	2.200.625,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.324.706	$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA	2.934.166,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 165.600	$ 0	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 212.000	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL IV	$ -	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8299	28.344,00	0,966%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta $ 569.712	$ -				
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 733.542		Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	$ 3.283.422,00	

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Formación Ficha:2003977 ; Tecnólogo en Mantenimiento De Equipo Biomédico; Se impartió la competencia
Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos.
Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos.
Con las siguiente actividades:
Examen Diagnostico y retroalimentación del mismo.
Repaso de conceptos generales del mantenimiento de equipo biomédico.
Fuentes de voltaje lineales y conmutadas. Ensamble de fuente de voltaje.
Retroalimentación examen diagnóstico. Condensadores y capacitancia,bobinas e inductancia. Manejo de plataforma de diseño:" Proteus".
Simulaciones. Desarrollo guía de proteus, Tema Diodos. Desarrollo guía diodos.
Montajes en protoboar de diodos, bobinas, condensadores. Circuitos análogos. Manejo de osciloscopio y generador de señal en proteus.
Manejo de osciloscopio y generador de señal en proteus. Diodos rectificadores de onda completa, simulaciones y montajes.
Diodos recortadores,simulaciones y montajes. Intruducción a la programación- Arduino.
Practica en Arduino.
ACOMPAÑAMIENTO PRÁCTICO A FICHAS DE ROTACIÓN LECTIVA: 1837034 - 1837026

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JOSE IVAN SANCHEZ ALFONSO
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTTA
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80239770	MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA	CR 56 NO 161 45 BC CAS 7	3044910	miltonchaparromesa@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2020-01	2020-01	I	18/02/2020	40239091	$250.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	109.800	0		0		0	0	0	0	109.800	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	140.500	0	0	0	0	0	0		140.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	109.800	109.800
Pensión	1	140.500	140.500
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	250.300	250.300

40239091

24-02-2020

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80239770	MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA	CR 56 NO 161 45 BC CAS 7	3044910	miltonchaparromesa@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2020-01	2020-01	I	18/02/2020	40239091	$250.300

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en exterior	Estudiante	INC	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80239770	CHAPARRO MESA MILTON ANTONIO	3	0			N																25-14	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS017	877.803	109.600		0		0		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota, 29 de febrero de 2020.

Señor (a)

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1339927
Coordinador Jose Ivan Sanchez Alfonso
Centro de Electricidad, Electronica y Telecomunicaciones
Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes ___Febrero__ del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1339927 del año 2020.

Milton Antonio Chaparro Mesa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80239770 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato asciende a la suma VEINTITRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($23.182.362). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2020 por valor TRES MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($3.311.766) b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de Marzo a Junio de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA M/CTE ($3.679.740) cada uno. c) Un pago correspondiente al mes de Julio de 2020 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($2.821.134).d) un último pago correspondiente al mes de Agosto por DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/CTE ($ 2.330.502) el valor de Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Será hasta el 20/08/2020

OBJETO:
Prestar servicios personalesde caracter temporal, para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; junto con otras actividades que se deriven de la formación, en los diferentes programas de las áreas de electricidad, electrónica, biomédica, refrigeración, telecomunicaciones, teleinformática y gestión de proyectos para los sectores industrial y de servicios atendidos por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA - Regional Distrito Capital

CLÁUSULA CUARTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA además de las obligaciones que por su índole y naturaleza del contrato le son propias, contrae con EL SENA las siguientes: **A)OBLIGACIONES ANEXO 1 – CLAUSULAS DEL CONTRATO ESPECÍFICAS:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados	Formación al grupo de oferta cerrada DISAN-EJERCITO- 2003977 tecnólogo mantenimiento de equipo biomédico y desarrollo de actividades fichas rotación acompañamiento práctico: 1837034 - 1837026	Planilla control diario de actividades
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación	Se desarrollaron las siguientes actividades: Fuentes de voltaje lineales y conmutadas. Ensamble de fuente de voltaje. Retroalimentación examen diagnóstico. Condensadores y capacitancia, bobinas e inductancia. Manejo de plataforma de diseño:" Proteus". Simulaciones. Desarrollo guía de proteus, Tema Diodos. Desarrollo guía diodos. Montajes en protoboar de diodos, bobinas, condensadores. Circuitos análogos. Manejo de osciloscopio y generador de señal en proteus. Manejo de osciloscopio y generador de señal en proteus. Diodos rectificadores de onda completa, simulaciones y montajes. Diodos recortadores,simulaciones y montajes. Intruducción a la programación-Arduino. Acompañamiento práctico de fichas en rotación lectiva.	Planilla de control diario de actividades
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Desarrollo de planeación pedagógica- guías de aprendizaje.	Aplicar las guías de aprendizaje y recibir las evidencias de las mismas.

4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas establecidas en cada programa de formación	Se impartió formación en el programa de formación: Tecnología en mantenimiento de quipo biomédico, con las siguientes competencia: Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos. Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos.	Informe y aplicativo generado por el Sofía Plus
5	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación	Diseñar y montar circuitos electrónicos con sistemas microcontrolados, requeridos para el funcionamiento de los equipos biomédicos, analizarlos y verificar su aplicabilidad. Identificar los componentes eléctricos, electrónicos, circuitos de potencia, fuentes conmutadas y convertidores de los equipos biomédicos, sus características y funciones; para realizar análisis, pruebas y montajes de circuitos donde se involucren. Reconocer los fenómenos biológicos, actividades y procedimientos aplicados en los ambientes en los cuales se operan los equipos biomédicos generales, de laboratorio clínico, de terapia, de imágenes médicas y odontológicos. Operar los equipos biomédicos generales, de laboratorio clínico, de terapia, de	Planilla control diario de actividades de acuerdo a la planeación pedagógica.

		imágenes médicas y odontológicas, utilizados en los diferentes ambientes hospitalarios.	
6	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Mantener actualizada la plataforma de Sofía incluidas las novedades exigidas por el Centro de Formación del grupo de oferta cerrada DISAN-EJERCITO- 2003977 tecnólogo mantenimiento de equipo biomédico.	El reporte de actividades en Sofía incluidas las novedades y Blackboard.
7	Rendir los informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto.	Evaluación de las actividades que se encuentran en la guía de aprendizaje.	El registro de novedades en Sofía, e informe mensual de ejecución contractual.
8	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Seguimiento en el ambiente de formación a los aprendices en cuanto al uniforme de acuerdo a la especialidad, aseo del ambiente y los protocolos necesarios.	Visita por parte de coordinación a los ambientes de formación.
9	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación	Estándares de calidad del CEET.	En plataforma Blackboard actividades a evaluar.
10	Asistir a todas las reuniones convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA.	No aplica para el presente periodo de pago.	N/A
11	Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas,		Informe mensual de ejecución contractual, planilla de control diario, Planilla de pago y demás

	novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y. atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Soporte de la ejecución del contrato.	soportes entregados en la coordinación académica.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 40239091 de la planilla, operador Mi planilla. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Contratista
Milton Antonio Chaparro Mesa
C.C. No. 80.239.770

Recibí a satisfacción:

Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.1339927
Coordinador Jose Ivan Sanchez Alfonso

SENA Regional Distrito Capital Sistema de Gestión de la Calidad	Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones PLANILLA DE CONTROL DIARIO

INSTRUCTOR: MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA C.C.: 80239770 MES: 05 AL 29 DE FEBRERO AÑO: 2020

DIA	AMBIENTE DE FORMACIÓN	No. FICHA	HORAS		COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN	FIRMAS
			HORARIO DE CLASE	No. DE HORAS			Vo. Bo. VOCERO
5/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Alistamiento formación y actividades en rotaciones	
5/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Examen diagnostico y retroalimentación	
6/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Alistamiento formación y actividades en rotaciones	
6/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Resumen electrónica básica	
7/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Alistamiento formación y actividades en rotaciones	
7/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Resumen electrónica básica	
10/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Alistamiento formación y actividades en rotaciones	
10/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Instalción de software de proteus y desarrollo guía de proteus.	
11/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Alistamiento formación y actividades en rotaciones	
11/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Fuentes de voltaje lineales y conmutadas	
12/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Acompañamiento práctico de fichas en rotación lectiva.	
12/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Ensamble de fuente de voltaje	
13/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Acompañamiento práctico de fichas en rotación lectiva.	
13/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Ensamble de fuente de voltaje	
14/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Alistamiento formación y actividades en rotaciones	
14/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Tema Diodos.Desarrollo guía diodos.	
17/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Alistamiento formación y actividades en rotaciones	
17/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Montajes en protoboar de diodos, bobinas, condensadores. Circuitos analogos.	
18/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Acompañamiento práctico de fichas en rotación lectiva.	
18/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Manejo de osciloscopio y generador de señal en proteus.	
19/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Acompañamiento práctico de fichas en rotación lectiva.	
19/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Manejo de osciloscopio y generador de señal en proteus.	
20/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Acompañamiento práctico de fichas en rotación lectiva.	
20/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Desarrollo guía dos :Diodos y usos en AC y DC :Rectificadores, media onda- simulaciones.	
21/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Alistamiento formación y actividades en rotaciones	
21/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Desarrollo guía dos :Diodos y usos en AC y DC :Rectificadores, media onda- Montajes circuitos.	

24/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Alistamiento formación y actividades en rotaciones	
24/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Diodos rectificadores de onda completa, simulaciones y montajes.	
25/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Acompañamiento práctico de fichas en rotación lectiva.	
25/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Diodos rectificadores de onda completa, simulaciones y montajes.	
26/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Acompañamiento práctico de fichas en rotación lectiva.	
26/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Diodos recortadores,simulaciones y montajes.,	
27/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Acompañamiento práctico de fichas en rotación lectiva.	
27/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Intruducción a la programación- Arduino.	
28/02/2020	HUIDSJ-CLÍNICA SHAIO	1837034 - 1837026	14-18 Horas	4 Horas	Ejecución de mantenimiento de equipos biomédicos	Alistamiento formación y actividades en rotaciones	
28/02/2020	Escuela de Ingenieros Militares	DISAN - EJERCITO 2003977	18-22 Horas	4 Horas	Establecimiento de actividades operativas para el mantenimiento de equipos biomédicos	Intruducción a la programación- Arduino.	
TOTAL HORAS DEL MES				144	FIRMA DEL INSTRUCTOR:	Vo.Bo. COORDINADOR:	

Bogotá, febrero 29 de 2020

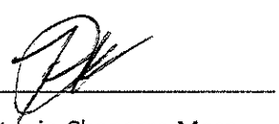
Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos SI provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos NO provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que NO quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que NO obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($47.978.000)
e. Por el año gravable 2019, NO desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2019, NO presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bogotá, a los veinti nueve (29) días de febrero de 2020.

FIRMA: 

NOMBRES Y APELLIDOS: Milton Antonio Chaparro Mesa

C.C. No. 80239770 de Bogotá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 80239770 realizó el día 24/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 80239770 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) MILTON ANTONIO CHAPARRO MESA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 80239770 realizó el día 24/02/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Milton Antonio Chaparro Mesa

C.C 80.239.770

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 14 de agosto 2019

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 763395740206

Módulos
Curso virtual

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control Interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión